ECO DE TERUEL

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

Precios de suscripción

En Teruel, un mes. . . . 0'50 pesetas
Fuera, tres meses. . . . 1'75 »

ADMINISTRACIÓN, TOZAL, 1

PAGO ANTICIPADO

AÑO XIII NÚM. 646

Se publica semanalmente

DOMINGO 2 DE OCTUBRE DE 1898

ANUNCIOS

A cinco céntimos línea para los suscriptores; á diez para los que no lo sean.

Remitidos y esquelas de defunción á precios convencionales.

LLAMARADAS

Confesemos nuestro error. La opinión no ha muerto en España.

Después del desastre, el poder imaginó que, amordazada la prensa y cerrado el parlamento, la opinión permanecería en la ignorancia, sin que la magnitud de nuestra derrota, la dejara ánimos para exigir cuenta estrechísima á los causantes del daño.

Por eso tardó cuanto pudo á que las Cortes se reunieran; por eso amenazó á la representación nacional con las sesiones secretas; por eso levantó sobre los papeles públicos la cuchilla de la censura y la perspectiva de los Consejos de guerra.

Pero así que el Parlamento entró en funciones, contra todas las previsiones y cálculos del poder, la opinión demandó con brío responsabilidades y pidió justicia.

No vale ni significa nada en contra de su razón, el apasionamiento en sus manifestaciones de aquellos días. No son cargo de que pueda hacérsela responsable, la dureza de sus ataques y lo cerrado de su criterio; que después de un silencio tan prolongado; después de un quietismo tan absoluto á que la fuerza la condenó, bien disculpable es la forma en que expresara los sentimientos suyos.

Se quiso hacer creer que aquellos gritos de rabia no eran expresión de los sentimientos populares, y se pretendió encerrar en el arca del olvido eterno aquella acusación terrible, dictada por la conciencia de un pueblo digno.

Cerradas las Cortes, el misterio en los asuntos públicos volvió á reinar; aquel rayo de luz, que representara el Parlamento funcionando, se apagó de nuevo, y la prensa y la opinión quedaron sujetas, la primera á la mordaza que ahoga; la segunda, á la duda que despedaza y aniquila.

La repatriación de nuestro ejército sufrido, valiente, heróico, avivó de nuevo en el corazón del pueblo la triste memoria de su mal, y el calvario continuado del infeliz que en la manigua perdiera salud, juventud, robustez, [redacted] hace prorrumpir en gritos de angustia á la opinión pública; y en los puertos de nuestras costas y en las estaciones de nuestros ferrocarriles, las lágrimas de pena se mezclan y se confunden con el grito agudo que sale de los corazones á impulsos del dolor y de la rabia.

No valen á contener este desbordamiento del sentimiento nacional los deseos del poder ni los atropellos de la fuerza; que el pueblo que grita en defensa de su honor escarnecido por ajenas culpas. [redacted] tiene poder más grande ante la conciencia y el derecho que el tiranuelo pretencioso que se figura con energías suficientes para imponer á toda una nación los caprichos de su voluntad.

[redacted]

Y si en el proceder hubiera injusticia; si en esas explosiones del sentimiento nacional herido se dejaran ver el apasionamiento irreflexivo y la falta de un criterio sereno que dirija al pueblo en la manifestación de sus ideas ¿puede culparse á ese pueblo de lijero en sus procedimientos cuando no tiene para formar juicio otros antecedentes que los prestados por sus directores y sus guías?

Y quién no recuerda las palabras del ministro de la Guerra contestando al Sr. Canalejas?

Decía este señor diputado:

El acta de la capitulación de Santiago concluye con esta afirmación terminante: «La capitulación se hace previo acuerdo y autorización del general Blanco y del Gobierno de S. M.»

Y yo pregunto. ¿esto es exacto?

Y contestaba el ministro de la Guerra: ¡Nó! El Gobierno se opuso terminontemente á que se rindiera Santiago, ordenando que antes romper las armas que entregarlas. (Sensacicn). Y el general Blanco, al trasmitir esta orden, añadía al general Toral que si hacía la capitulación tuviera en cuenta que era bajo su exclusiva responsabilidad.

Pero añadía después el Sr. Correa:

De la capitulación de Santiago he de decir que es honrosisima. Yo no la prohibí... (Voces: ¡Ah!) Lo que hice fué mandar que se hiciera con arreglo á los reglamentos. (Voces: ¡Ah!)

Las anteriores manifestaciones, tienen carácter oficial. Después de su lectura, el lector las comentará si le place. [redacted]

LAGRIMAS DE ESPAÑA

En los días más venturosos del Imperio de Napoleón III, la moda llevó al uso de las mujeres en concepto de pendientes, ó remate de ellos unas bolas negras de ébano que se llamaban *Lágrimas de Polonia.* Aquel capricho de la moda parisiense invadió hasta los magníficos salones del Palacio de las Tullerías, fué propagándose por todas las naciones de Europa haciendo uso de aquel adorno el género femenino sin distinción, rindiendo con ello culto á la memoria de la desdichada nación polaca, víctima del despotismo. Los tiranos, podrán mirar con indiferencia toda suerte de manifestaciones de dolor profundo simbolizadas por la opinión pública, pero las víctimas siempre reciben un consuelo que aviva una esperanza, como así sucede á los hijos de aquel triste país, cuando de un modo racional se lleva á su corazón el eco de los que exclaman: *¡Pobre Polonia!*

Las mujeres españolas, sin distinción de clases que sientan las amarguras que hoy sufre la nación, debieran, pues, hacer uso de aquella moda que llegó á dominar en toda Europa, y los artistas de los ramos de bisutería debieran ofrecerles en sus escaparates aquellas bolitas negras, ligeras, económicas, según el gusto y la posibilidad, de ébano ú otras materias, de dos y medio á tres centímetros de diámetro, con su anillita para poderse agregar fácilmente á toda clase de aretes ó pendientes, pero que alrededor llevaran escrito en letra blanca ó dorada: *¡Pobre España!*

Bueno fuera que este recuerdo de honor, siendo constante, suscitado en todos puntos y ocasiones, avivara el espíritu de la dignidad española, conduciéndola hacia su verdadera regeneración, salvando á la patria de una gran catástrofe.

Ciertamente que resultarán claros á impulsos de alguna conciencia si reflexionan ciertas personas acerca de la significación del triste adorno con la risueña existencia que le han proporcionado otras lágrimas, que dieron origen á su bienestar; pero ya que otra cosa nó, la nación hidalga por excelencia, siempre recibirá consuelo en su decoro al considerar que aun quedan algunos restos de pudor y de vergüenza en España.

Animo todos, pues, propaguemos la idea, hagamos algo para santificar las justas *lágrimas de España.*

El centinela saguntino,

Constantino Arnau.

Sagunto 28 de Septiembre 1898.

FERROCARRIL

Se asegura que por haber retirado el Ayuntamiento de esta ciudad la exposición que presentó hace próximamente dos años en el Ministerio de Fomento, oponiéndose á la variante introducida por la compañía en el proyecto oficial del trazado dentro de nuestro término municipal, van á emprenderse en gran escala las obras entre la Puebla y Teruel, las cuales han sido ya adjudicadas á D. Gustavo Bon.

Somos pesimistas y no lo podemos remediar, pues si abrigamos alguna esperanza tenga confirmación este rumor, es por haber empeñado su palabra entidades de bastante representación oficial. Sin embargo, estaremos á la expectativa.

También se dice que dentro del mes actual empezarán las comprendidas entre Sarrión y la Puebla, adjudicadas á los señores Noirot y Fernández.

El día 15 de los corrientes expira el plazo para hacer la entrega del puente de los Mases de Albentosa.

Las obras del término de Sarrión están á punto de tocar á su término, pues tan sólo faltan pequeños terraplenes y el revestimiento de las bocas de los túneles.

En Daroca siguen avanzando las obras de la estación, y si la dificultad que existe con los molinos de pólvora de Villafeliche se consigue vencer pronto, este invierno quedarán terminadas todas las obras entre Daroca y Calatayud.

De Daroca á Teruel no sabemos más que están satisfechas casi todas las expropiaciones pues de obras nada se dice, apesar de haber unos 100 kilómetros de longitud.

SIGUE EL CLAMOREO.

El Comercio y la Industria de Barcelona han sido los primeros en dar la voz de alarma con motivo de los recargos extraordinarios que se han impuesto á la ya recargada contribución industrial. La exposición que los catalanes han dirigido al Gobierno en súplica de que se supriman dichos recargos, contiene razones de tal fuerza que basta la simple lectura del documento para apreciar la honda crisis que están llamados á padecer el Comercio y la Industria nacionales si el Gobierno mantiene los actuales gravámenes.

Los firmantes de aquella exposición aseguran, como prueba de que los recargos son excesivos y contraproducentes, que la recaudación obtenida por la contribución industrial es inferior á la de anteriores años en que no existían semejantes recargos, y declaran, con una sinceridad que no puede ponerse en duda, que muchas industrias recibirán un golpe de muerte y muchos contribuyentes se verán en la imposibilidad de satisfacer sus cuotas.

Las tarifas de la contribución industrial, plagadas de verdaderas enormidades, son en su mayoría tan gravosas que apenas si dejan margen de defensa á los contribuyentes. Aumentadas, como ahora lo están, en un cuarenta por ciento, será, punto menos que imposible la vida de las pequeñas industrias porque como este recargo, verdaderamente abrumador, coincide con otros aumentos en los demás impuestos del Estado y con el encarecimiento de las primeras materias y hasta de los artículos de inmediata necesidad el consumo ha de disminuir notablemente con grave daño de la producción.

El desequilibrio económico que han ocasionado á la nación las insurrecciones de Cuba y Filipinas y la desastrosa guerra con los Estados Unidos, cuyas consecuencias empiezan á tocarse por modo alarmante, había de obligar necesariamente al Gobierno á forzar los ingresos del Tesoro público para hacer frente á las resultas de aquellas campañas. Pero ésto que merecía un estudio serio y concienzudo de las fuentes de la riqueza nacional para que al imponer nuevos recargos se causara el menor daño posible, se ha hecho poco menos que á ojo de buen cubero, echando sobre el Comercio y la Industria, sin distinción de ningún género, el mayor peso.

Poco á poco iremos viendo cómo ese cuarenta por ciento con que inconsideradamente se ha recargado la contribución industrial producirá los efectos que anuncian en su exposición los industriales de Barcelona. La paralización de los negocios por consecuencia del menor consumo y por el encarecimiento de la vida en todas sus manifestaciones, irá dando al traste día en pos de día con muchos contribuyentes que, faltos de recursos, tendrán que someterse á los rigores del procedimiento de apremio y suspender sus operaciones. De esta suerte, el Gobierno no conseguirá el fin que se propuso de reforzar los ingresos y llevará la ruina á multitud de familias que viven al amparo de las pequeñas industrias.

Las fuerzas contributivas del país están tan aniquiladas que no hay que esperar de ellas grandes milagros. Habrá, no lo dudamos, fuentes de nuevos ingresos que el Gobierno está en el caso de utilizar para solventar los compromisos de la nación, y precisamente en este estudio es en el que deben mostrar sus talentos financieros nuestros hacendistas.

Recárguense en la proporción debida las contribuciones é impuestos que sean susceptibles de recargo, pero no se den palos de ciego como los que se han dado al Comercio y á la Industria porque ésto es condenarlos á la muerte, precisamente cuando es más necesaria á la patria su fomento y prosperidad.

NOTICIAS

Gracias á los enérgicos bandos del Sr. Alcalde y á la vacuna propinada oportunamente por los médicos de la población, no se registra ningún caso virulento.

—o—

Durante la semana se han celebrado exámenes de ingreso en nuestras Escuelas Normales.

En la de Maestras se presentaron once alumnas á sufrir el exámen de ingreso y fueron *todas* aprobadas. En cambio en la de Maestros solicitaron cuatro el examen y los *cuatro* se sacrificaron por el tribunal censor, cuyo rigorismo ha sido objeto estos días de muchos comentarios y no muy lisongeros para los señores profesores examinadores.

Es muy rara la coincidencia: hace dos años todos los que pidieron matrícula se reprobaron; el año pasado no se presentó ninguno y en el actual, de los cuatro presentados, ni uno solo se ha salvado de la reprobación. Qué significa esto? Es que los jueces de dicho tribunal tienen interés en que por falta de alumnos se cierre la Escuela Normal de Maestros?

Si este es su propósito, ya lo han conseguido, aun cuando tengan el gran sentimiento de no poder ejercer su honroso cargo por falta de alumnos que enseñar.

Todo tiene sus compensaciones.

—o—

Ha sido aprobada por la superioridad la permuta entablada por los catedráticos de Retórica de los Institutos de Badajóz y esta capital, D. Alfonso Retortillo y D. Julio Nombelo, respectivamente.

—o—

Merced á las estrechas simpatías de amistad con que nos honra nuestro paisano y querido amigo, D. Florencio Pascual, y el afable trato de su consocio Sr. Robles, hemos adquirido cuantos datos nos proponíamos sóbre la marcha de los trabajos para la instalación de la luz eléctrica, y que con la mayor satisfacción lo hacemos público por estar debidamente autorizados.

Desde mañana trabajarán en la apertura del canal de 160 á 170 braceros.

Se hallan terminados los estudios y planos hechos por el ilustrado Ingeniero industrial de Barcelona, Sr. Corominas, para el establecimiento de la fábrica, y en la semana entrante darán comienzo las obras.

Las instalaciones particulares empezarán en la primera quincena del mes actual, siendo estas gratuitas, excepción hecha de las lámparas ó perillas y el de las pantallas ó tulipas que serán de cuenta del abonado.

El precio mensual de una lámpara será:

De 5 bujías.	1'25	pesetas
De 10 idem.	2'00	»
De 16 idem.	3'25	»
De 20 idem.	4'00	»

durando la luz desde la puesta de sol hasta el amanecer.

De no oponerse causas fortuitas y agenas á la voluntad de la empresa, á últimos de Enero próximo tendrá lugar la inauguración de la luz.

Por los datos anteriormente consignados se deduce las grandes ventajas que al público en general proporcionará esta industria, estando seguros que no habrá ni un solo vecino que presente obstáculos al hacerse el tendido de la red general, pues equivaldría á no reconocer sus propios intereses.

—o—

Pasado mañana llegará á esta ciudad la primera compañía del batallon de cazadores de Alba de Tormes, al mando del capitán D. José López Alemani.

—o—

El día 12 del próximo mes de Noviembre se verificará la subasta de los trozos 1.° y 2.° de la carretera de Calaceite á Monrroyo, sirviendo de tipo el presupuesto de contrata que asciende á 351.444'58 pesetas. El plazo para la presentación de proposiciones expira el 7 de Noviembre.

—o—

El debút de la compañía dramática que há de actuar en nuestro teatro, se verificará hoy con el estreno de la hermosa comedia en tres actos, *¡Lo que vale el talento!*

—o—

Con la solemnidad de otros años, se ha celebrado la inauguración del curso académico en el Instituto de segunda enseñanza.

El Sr. Secretario accidental, D. Miguel Adellác, procedió á la lectura de la Memoria anual, distribuyéndose acto seguido entre los alumnos premiados, los diplomas y matrículas de honor á que por su brillante comportamiento se han hecho acreedores.

De los datos que en la Memoria se consignan, merecen especial mención los referentes al aumento de matrícula: éstas se elevan á cerca de 700, con un total de 223 alumnos, en toda clase de enseñanzas.

Se han graduado de Bachiller 25 alumnos, y se han distribuido 11 premios y 4 menciones honoríficas.

El acto se vió muy concurrido, asistiendo á él nuestras autoridades.

La orquesta del Sr. Valero amenizó aquel acto con el gusto de siempre.

—o—

El viernes falleció nuestro querido amigo, D. Ignacio Gómez Ortíz, y ayer se celebra-

ron los funerales y la conducción del finado.

Reciba su afligida familia nuestro más sincero pésame.

—o—

Para conmemorar el cumpleaños de los señores directores del Colegio de la Purísima, se celebraron por las alumnas, los días 28 y 30 del pasado mes, las dos veladas anunciadas.

Contra soberbia humildad, Conchita la ramilletera y *Delicias del Campo*, fueron las piececitas objeto de aquellas y los papeles estuvieron á cargo de las simpáticas y hermosas educandas, Anita Ochoa, Marina Vallés, Purita Borrajo, Marina y Palmira Uguet y Herminia Correas, habiéndolos desempeñado con tanta desenvoltura, gusto y gracia, que fué el acabóse. Es imposible pretender más, pues son consumadas actrices. Justísimos y repetidos fueron los aplausos que el auditorio les tributó.

De veras sentimos no disponer de espacio para hacer una reseña más detallada de los actos.

Nuestra enhorabuena á directores y educandas por el triunfo obtenido y las gracias más sinceras por la galante invitación que nos enviaron.

—o—

El día 7 del mes próximo termina el plazo para la presentación de instancias solicitando tomar parte en las oposiciones á escuelas vacantes en este distrito universitario.

—o—

Se dice que tan pronto quede firmada la Paz, levantará el gobierno las garantías constitucionales.

Buena falta hace.

—o—

Dícese que el notabilísimo *Memorandum* que el eminente hombre público, D. Emilio Castelar, ha dirigido al Sr. Sagasta es un documento que impresionará á la opinión cuando se haga público. Se asegura que en él hay conceptos sublimes sobre las desgraciadas guerras coloniales y apreciaciones de importancia suma respecto al porvenir que le espera á nuestra desgraciada nación.

—o—

En un monte particular de la provincia de Soria ha ocurrido un suceso que llama la atención.

El montaraz encargado del cuidado de la línea poseía varias cabezas de ganado porcuno, entre ellas una hermosa cerda que á fin del año anterior desapareció de repente de la casa, sin que fuese hallada por más indagaciones que se hicieron.

Ultimamente, al recorrer lo más espeso del monte varios cazadores, se encontraron de pronto con seis ú ocho cerdos salvajes, que en un principio creyeron serían jabalíes.

Perseguidos de cerca, se vió que penetraban en un agujero practicado entre la espesura, donde se hallaban los restos de la cerda desaparecida, suponiéndose que murió después de dar vida á todos aquellos lechoncillos que recorrían el monte.

—o—

Las últimas noticias recibidas de Filipinas dicen que ha llegado á Washington procedente de Manila el general norteamericano Mr. Greene, quien es portador de informes del general Ottis y del almirante Dewey.

Estos son de opinión que los Estados Unidos deben anexionarse todas las islas del archipiélago filipino.

Opinan que antes que anexionarse una isla tan sólo, deben abandonar el archipiélago.

Aunque los ministros guardan gran reserva sobre el contenido del cablegrama que se ha recibido del general Ríos, créese que éste no es nada tranquilizador.

Parece que en él se dá la noticia de que la insurrección tagala ha tomado grande incremento, habiendo invadido numerosas partidas la isla de Luzón y algunas otras del grupo de Las Visayas.

Los tagalos en sus correrías, hicieron prisioneros á varios oficiales españoles y á algunos individuos de la guardia civil.

Los funcionarios españoles que pudieron escapar se refugiaron en Manila.

Los rebeldes usaron, en sus ataques á los españoles, diez piezas de artillería, que indudablemente les facilitaron los yankees.

La Correspondencia de España hace resaltar la conducta desleal de los yankees.

Dice que éstos utilizan ahora á los tagalos para sus fines, que nadie desconoce, como antes utilizaron á los rebeldes cubanos.

Sostiene que España debe protestar de esta conducta de los americanos, negándose á continuar las negociaciones en París y ordenar á los delegados españoles que regresen á la Península.

Se hacen grandes comentarios acerca del cablegrama oficial de Filipinas.

Los ministeriales dicen que hace tiempo que los tagalos trataban de promover la insurrección en Las Visayas, y que gracias al buen tacto del general Ríos, todas las intentonas abortaron, pero que ahora, sin poder recibir refuerzos el comandante general de Las Visayas, no puede hacer más de lo que hace.

El público relaciona el despacho del general Ríos con la noticia recibida de Washington que insertamos más arriba referente á los informes de Merrit y Dewey, que se encierran en la frase *ó todo ó nada*, y creer ver seguro el pensamiento del gabinete norteamericano de anexionarse el Archipiélago.

En la nota que enviará el gobierno de España al de los Estados Unidos se mantendrá el derecho de España á defender su soberanía en el archipiélago filipino.

Se ha telegrafiado extensamente á Montero Ríos informándole de los últimos graves sucesos de Filipinas y dándole instrucciones para que aborde la cuestión en la primera conferencia.

El telegrama del general Ríos no se ha comunicado á la prensa, fundándose el gobierno en razones de patriotismo, pero no oculta que reviste mucha gravedad.

Los ministros están preocupados y temen complicaciones que dificulten la marcha de las conferencias de París.

El gobierno ha acordado que regrese de Manila el general Jándenes para declarar en el proceso sobre la rendición de Manila.

Le sustituirá el general Ríos, residiendo en Ilo-Ilo, y quedará en Manila como segundo cabo el general Tejeiro.

De Cuba dicen que los soldados que han de repatriarse son 120.000, y comenzará la repatriación por los enfermos.

Las clases pasivas que residen en la isla serán repatriados por cuenta del Estado, descontándoseles después por mensualidades el precio del pasaje.

La repatriación de los militares costará 20 millones de pesetas.

ULTIMA HORA

Sr. Director del Eco de Teruel.

MADRID 1, 11 m.

Aguinaldo ha proclamado en Malolos la independencia de Filipinas, revistando fuerzas, haciendo grandes fiestas. Americanos, aunque irritados, abstenídose.

Madrid, 1, 11 m.

París. Reunión comisiones Paz tratadóse método deliberaciones. Trataráse cuestión Filipinas cuando llegue Merrit.

El corresponsal.

Imp. de Zarzoso.

EL SEÑOR

DON JUAN GARZARÁN Y BARRACHINA

FALLECIÓ EL DÍA 5 DE OCTUBRE DE 1896

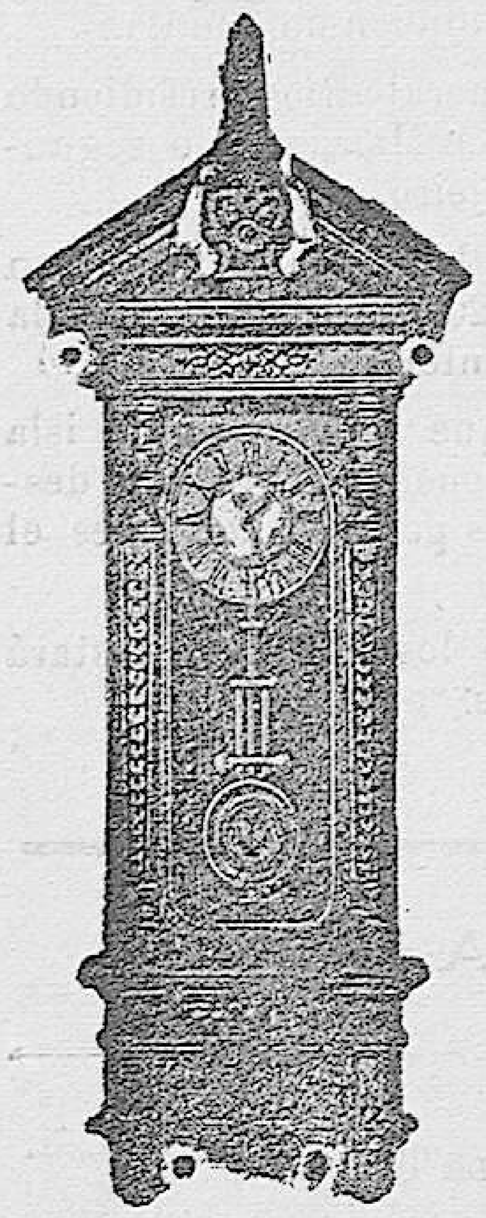
R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 3 del corriente, en la Iglesia de Santiago, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Sus hijos D. Laureano, D. Gregorio, D.ª Agustina, D.ª Joaquina y D.ª María, hijos políticos D. Blas Gimeno, D. Joaquín Ubide, D. Manuel Gómez, D.ª Filomena Torres y demás familia, agradecerán á sus amigos asistan á tan piadosos actos.

ANUNCIOS

RELOJERIA Y PLATERÍA



DE

INOCENCIO MIGUEL

39, Mercado, 39

Teruel.

Ventas al contado con grandes rebajas de precios.

Un completo y variado surtido de relojería de bolsillo y pared, caprichosos dispertadores.

Garantía un año.

Gran taller de reparaciones, por difíciles que sean, hechas con la mayor precisión respondiendo en todo tiempo de su perfección.

No olvidarse.—Mercado, 39

CENTRO

GENERAL DE NEGOCIOS

NAVARRO Y COMPAÑÍA

San Miguel, 3, principal, Teruel

Comisiones y representación.—Habilitaciones.—Compra y venta de fincas del Estado y particulares.—Administración de fincas.—Suscripción á toda clase de publicaciones y cobro de las mismas.—Realización de créditos.—Colocación de capitales.—Formación de expedientes administrativos, judiciales y gubernativos.—Referencias comerciales.—Liquidación y cobro de créditos contra el Estado.—Inscripciones á favor de las corporaciones—Gestión de todos los asuntos relacionados con la Desamortización.

Sección especial

Para llevar á término con el mejor acierto la confección de cartillas evaluatorias, deslindes de montes, peritación, justiprecio y participación de fincas, amillaramientos, tramitación de expedientes sobre mancomunidad de aprovechamientos forestales y demás cuestiones análogas, este Centro cuenta con personal facultativo é idóneo.

Los módicos honorarios que, según convenio, correspondan percibir á este Centro en los trabajos de relatina importancia que se le confíen, no serán satisfechos hasta después de resueltos los asuntos.

San Miguel, 3, principal, Teruel

SASTRERIA DE JUAN ANDRES

MERCADO, 24

Este acreditado establecimiento acaba de recibir los géneros para la próxima temporada de invierno.

También ha recibido muchos y elegantes trajes para niños, á precios muy económicos.

Plaza del Mercado, 24.

LA DULCE ALIANZA

Confitería, Repostería y Cerería de Miguel Blesa, Mercado, número 1 Teruel

En este establecimiento hay un abundante y variado surtido de géneros pertenecientes á las citadas industrias de clases superiores; así como en galletas, vinos, cognacs y aguardientes anisados de acreditadas marcas, á precios muy ventajosos.

Almendra molida superior. Nieblas para turrones de varios tamaños.

Manos ó rodillos de piedra para moler chocolate á brazo de diferentes medidas, á precios económicos.

DISPONIBLE

DISPONIBLE